



**7. OTROS PROCEDIMIENTOS.**

PROPUESTA DE CREACIÓN DE UNA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL CASO ECOMASA-NESTOR MARTIN, SOLICITADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS PODEMOS CANTABRIA, REGIONALISTA, POPULAR, SOCIALISTA Y MIXTO. [9L/7020-0001]

**Acuerdo de la Mesa del Parlamento.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 54.1 del Reglamento de la Cámara, ha acordado elevar al Pleno del Parlamento la propuesta de creación de una Comisión de investigación sobre el Caso Ecomasa-Nestor Martin, solicitada por los Grupos Parlamentarios Podemos Cantabria, Regionalista, Popular, Socialista y Mixto.

Lo que se publica para general conocimiento de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de noviembre de 2015

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/7020-0001]

"A LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Podemos Cantabria solicita a la Mesa del Parlamento la creación de una Comisión de Investigación para el Caso Ecomasa-Nestor Martín.

En Santander, a 10 de noviembre de 2015

Fdo.: Grupo Podemos. Grupo Regionalista. Grupo Popular. Grupo Socialista y Grupo Mixto (Ciudadanos)"